Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

R-DNAT-2014-617

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

Salta, 9 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.187/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra AGROCLIMATOLOGIA (2do. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina conteniendo los nombres de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. Nº 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22º del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación del aspirante inscripto en este

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra Agroclimatología de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

M Sc Natalia Inés Rangeón

DNI N° 30.189.973

Ing. Verónica Natalia Vázquez

DNI N° 26.232.753

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.

Pérez

LIC. RICARDO RAUL PEREZ DIRECTOR G. A. ACADEMICO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RTIN VUJOVICH Lic. ADRIANA M. Sc.

DICAYA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Acept. insc conc jtp agroclimatología 2014 Metán